



recaudacion y de agente ejecutivo, como en haber  
le entrega de los recibos y listas cobratorias de estos en  
ditos

Por el primer teniente Alcalde Don Jose Moreno  
Abeuira se dio. Que puesto que esta Corporacion go  
tiene hechas y acordadas la principales condiciones  
sobre la recaudacion de los creditos indicados, enti  
ende que procede nombrar y autorizar a una comi  
sion de entre el seno de esta Corporacion y que en  
tre estos tome parte el secretario de la misma tambie  
en, a los fines de que se lleve a efecto el oportuno  
documento de fianza y demas condiciones con el  
agente ejecutivo que se ha de nombrar Don Pedro  
Martiner Motellon

La Corporacion tras breve discusion acuerda  
nombrar a Don Francisco Garcia Penalver Presidente  
y Don Joaquin Barquero Barquero Regidor Sindico,  
para que en union del secretario Don Juan Valor  
de se lleve a efecto el contrato o documento de rep  
sencia conforme a las condiciones ya acordadas  
y con las mayores garantias posibles

Tambien y por unanimidad acuerdan nom  
brar a Don Pedro Martiner Motellon recaudador y  
Agente ejecutivo de la cobranza de descubiertos de  
repartos de consumos de utilidades y de Guarde  
ria rural ascendiendo los de consumos y utili  
dades a doce mil ciento ochenta y seis pe  
setas y ventiseis centimos y los de Guardenia  
a mil cuarenta y seis pesetas diez y nueve  
centimos, y que tan pronto quede formalizado  
el documento de compromiso y fianza entre di  
cho señor Martiner Motellon y comision nom  
brada anteriormente y autorizada por esta Cor  
poracion para ello, se le haga entrega por el

②

